



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA CELEBRADO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2011 A LAS 20:00 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D. Catalina Carrillo Romero

VOCALES GRUPO POPULAR:

D^a Catalina Munuera Carrillo(*)

D^a María del Mar Iniesta Guirao

D. José Miguel Hernández Jabaloy(*)

D^a Catalina Carrillo Cánovas

D. Ginés Ros Gómez

D. Ricardo Vieitez Pérez(*)

VOCALES GRUPO SOCIALISTA:

D. Juan Galian Sánchez

D. Pedro Mateo Martínez

**SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL-
ADMINISTRADOR**

D. Ginés Belchí Cuevas.

(*) ausentes

En la pedanía de Sangonera la Seca, en la Salón de Actos del Centro Municipal, siendo las veinte horas del día arriba señalado se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Seca.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.-PROPUESTA DE CAMBIO EN LA RUTA DEL AUTOBUS URBANO HACIA EL PUNTARRON.

La Sra. Presidenta indica que la propuesta viene motivada a petición de los vecinos del Camino de las Casas (expone los motivos) y ya se solicitó, a la Entidad Pública del Transporte de la Región de Murcia, el cambio de la ruta. Aún no se ha obtenido respuesta alguna y se trata de darle un carácter más oficial con un acuerdo de la Junta.

Quedando la propuesta de la siguiente forma:

Se modifique el itinerario que cubre la zona de Sangonera la Seca en su punto de El Puntarrón, desviándose de la carretera de Lorca a la altura del Camino de las Casas (puente), recorriendo dicho camino para, llegando a Torreabril, tomarlo y desembocar de nuevo en la citada carretera de Lorca.

Dar traslado del presente acuerdo al Concejal de Tráfico y Transportes del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



TERCERO.-PROPUESTA DE RATIFICACION DE SUBVENCIONES 2011 A DISTINTOS COLECTIVOS DE LAPEDANIA.

Una vez informados favorablemente los expedientes de subvenciones 2011 por el servicio de Intervención se presenta la siguiente propuesta para ratificar los importes de subvenciones 2011 a distintos colectivos, partida presupuestaria O2011/943/924/489.04, correspondiente a subvenciones concedidas a entidades sin fin de lucro, y siendo los beneficiarios los siguientes colectivos:

CENTRO DE LA MUJER ROSA DEL ALBA DE SANGONERA LA SECA, C.I.F. G-30359087, por importe de 2.200 €. Dicha cantidad deberá ser ingresada en la c.c.c. nº 3058 0218 51 2720006123 . Ref. contable: 2011-25085-OP.

CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE SANGONERA LA SECA, C.I.F. G-30263982, por importe de 4.300,00 €. Dicha cantidad deberá ser ingresada en la C.C.C. nº 2043 0091 80 9000512046. Ref. contable: 2011-25086-OP.

Igualmente se propone traspasar el importe sobrante de 1.100,00 € del capítulo de subvenciones al capítulo de Gasto Corriente partida de Actividades Socioculturales.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

CUARTO.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

La Sra. Presidenta informa sobre:

- La inauguración del Centro de Salud que contó con la visita del Exmo. Alcalde de Murcia D. Miguel Angel Cámara, la Teniente de Alcalde Dña. Maruja Pelegrin y la Consejera de Sanidad Dña. M^a Angeles Palacios Sánchez; indica que las instalaciones están muy bien, son amplias y bien dotadas; el Centro va a tener un pediatra y un médico más; indica que el Alcalde de Murcia se comprometió a que el anterior Centro de Salud será transformado en biblioteca.
- Se ampliará la oferta deportiva del Polideportivo con escuela de tenis impartida por la Asociación Tennis Life con clases destinadas a diferentes grupos de edades dependiendo de la respuesta obtenida en cuanto a demanda de la población.
- De las actividades programadas para esta Navidad por las diferentes asociaciones y colectivos que forma parte del Centro Cultural incluida la Junta Municipal, con la recuperación de las “campanadas de fin de año en el Centro” algo que se había hecho durante muchos años.
- La Puesta en marcha de la Asociación Juvenil y actividades que van a realizar en Navidad.
- Las nuevas actuaciones para reposición de obras urgentes y asfaltado en varias zonas del pueblo.
- Se contará con una WEB desde la cual se informará de las actividades y noticias relevantes del centro integral-cultural y de las asociaciones.



QUINTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Grupo Socialista indica que la gente de la pedanía quiere que el bingo se realice los domingos y no los viernes, pues atrae a muchas más personas.

La Sra. Presidenta indica que el cambio viene dado, según le informó la Presidenta del Centro de Mayores, por las quejas interpuestas de familiares que están en contra ya que se dan casos de ludopatía entre algunos y también se ha unificado en todos los centros para que se realicen en viernes el bingo según normativa.

La Sr. Presidenta solicitará la normativa por la que se dice que no puede ser en domingo el bingo.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:30 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.